

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio» (Granada).  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales (Servicio de Contratación Administrativa de Suministros).  
 c) Número de expediente: 1999/160345 (SUC-HU 170/99).

2. Objeto del contrato:  
 a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de cadera, rodilla, cementos para su implante y electroestimuladores óseos.  
 c) Lotes: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre de 1999, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-179, de 15 de septiembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 83.957.460 pesetas (504.594,50 euros).  
 5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 18 de noviembre de 1999.  
 b) Contratista:

1. «Industrias Quirúrgicas de Levante, Sociedad Anónima».  
 2. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».  
 3. «MBA Andalucía, Sociedad Anónima».  
 4. «Smith & Nephew, Sociedad Anónima».

Partidas declaradas desiertas: Número 5.

c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de la adjudicación:  
 1. 8.309.310 pesetas (49.939,96 euros).  
 2. 10.572.860 pesetas (63.544,17 euros).  
 3. 33.874.346 pesetas (203.588,92 euros).  
 4. 20.630.408 pesetas (123.991,25 euros).  
 Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas: Importe total, 4.035.000 pesetas (24.250,84 euros).

Sevilla, 13 de diciembre de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—10.249.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 13 de diciembre de 1999, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente: 1999/171195 (CRTS 5/99).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Málaga.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Administración-Suministros.  
 c) Número de expediente: 1999/171195 (CRTS 5/99).

2. Objeto del contrato:  
 a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para la determinación de la prueba de la histocompatibilidad (HLA).  
 c) Lotes: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 74.360.380 pesetas (446.914,88 euros).

5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 29 de noviembre de 1999.  
 b) Contratista: «Comercial Rafer, Sociedad Limitada».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de la adjudicación: 63.625.000 pesetas (382.393,95 euros).

Sevilla, 13 de diciembre de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—10.253.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 13 de diciembre de 1999, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/052599 (99C88023083).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves» (Granada).  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa (compras e inversiones).  
 c) Número de expediente: 1999/052599 (99C88023083).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible para la unidad de arritmias del servicio de cardiología del hospital.  
 c) Lotes: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-107, de 4 de junio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 65.447.467 pesetas (393.347,20 euros).

5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 16 de noviembre de 1999.  
 b) Contratistas:

1. «CSA Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».  
 2. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».  
 3. «Bard de España, Sociedad Anónima».  
 Partidas declaradas desiertas: 2/306240, 2/306241, 2/306242, 4/306255, 4/305288 y 4/306256.

c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importes de la adjudicación:

1. 12.050.200 pesetas (72.423,16 euros).  
 2. 8.625.056 pesetas (51.837,63 euros).  
 3. 30.664.000 pesetas (184.294,35 euros).

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 10.501.290 pesetas (63.114,02 euros).

Sevilla, 13 de diciembre de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—10.186.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 13 de diciembre de 1999, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/028722 (99C88023059).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves» (Granada).  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa (compras e inversiones).  
 c) Número de expediente: 1999/028722 (99C88023059).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de desfibriladores automáticos implantables con destino a la Unidad de Arritmias del Servicio de Cardiología del hospital.  
 c) Lotes: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-137, de 17 de julio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 133.600.000 pesetas (802.952,17 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 16 de noviembre de 1999.  
 b) Contratistas:

1. «CSA Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».  
 2. «Guidant, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importes de la adjudicación:

1. 70.613.580 pesetas (424.396,16 euros).  
 2. 62.752.000 pesetas (377.147,12 euros).

Sevilla, 13 de diciembre de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—10.183.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 15 de diciembre de 1999, por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 1999/259672 (23/HU/99).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que, asimismo, se señalan: